

Jorge Ribeiro Arelas
José Dantas Lima Perelra
Marcelino de Sousa Lopes
(Coordenadores)

Associativismo e Animação Sociocultural

Reflexões e inquietações à volta da educação,
autonomia, participação, voluntariado e cidadania



Design gráfico | Paulo Duarte 2023.JAN

INTERVENÇÃO

INTERVENÇÃO

Associação para a Promoção e Divulgação Cultural

Maria Manuela Vieira Teixeira Pereira – <i>Os centros sociais e de convívio: o desenvolvimento comunitário social</i> -----	75
Patrícia Félix e Joana Cruz – <i>Investigação-Ação participativa e o teatro do oprimido: o projeto idade d'ouro ativa(mente)</i> -----	83
Ana Patrícia Rodrigues Sartori e Deise Rodrigues Sartori – <i>Protagonismo juvenil e prática de mediação de leitura em um projeto de preparação para o mercado de trabalho com jovens de um bairro periférico em São Paulo/Brasil</i> -----	91

Capítulo III

Associativismo, Autonomia, Voluntariado e Desenvolvimento

Albino Luís Nunes Viveiros – <i>Associativismo, voluntariado e animação sociocultural sociocultural: os andaimes da cidadania participativas</i> ----	101
Maria Joana Almeida – <i>Associações de estudantes e educação inclusiva: práticas e percepções</i> -----	109
Daniela Afonso Mendes – <i>Associativismo como espaço de educação intergeracional</i> -----	117
Vicenta Gisbert Caudeli – <i>Asociaciones musicales – educación musical por la equidad social</i> -----	125
Sancha de Campanella – <i>Igualdade de género e participação</i> -----	131

Capítulo IV

Associativismo, Animação Sociocultural e Intervenção Social, Cultural e Educativa

Marcelino de Sousa Lopes – <i>Associativismo e Animação Sociocultural – espaços de educação, cidadania, autonomia e desenvolvimento</i> -----	143
Bravo Nico e Lurdes Pratas Nico – <i>Educação, cidadania e associativismo local</i> -----	153
José Dantas Lima Pereira e Fernanda Cunha – <i>Associativismo, Animação Sociocultural, educação e voluntariado</i> -----	161
António Leal – <i>O associativismo como estratégia e âmbito de intervenção em animação sociocultural</i> -----	169

ASOCIACIONES MUSICALES EDUCACIÓN MUSICAL POR LA EQUIDAD SOCIAL

Vicenta Gisbert Caudell
Universidad Autónoma de Madrid

Resumen

Se presenta una propuesta desarrollada en la isla de Tenerife, Islas Canarias (España). La música, a rasgos generales, ha resultado una disciplina limitante para sectores de la sociedad con menores recursos económicos, algo que los proyectos musico-sociales están contribuyendo a reducir. Surgió a comienzos de 2013 una asociación musical fruto del interés en proporcionar aprendizaje musical en centros infantiles ubicados en zonas de escasos recursos. Se detalla en este trabajo el proceso mediante el cuál se pudo implantar un sistema de enseñanza musical itinerante en diversos centros infantiles, desde el ideario a los estatutos de la asociación, la selección e incorporación de profesorado, los resultados observados por docentes y familias de los menores y la visibilización del proyecto.

Antecedentes

Durante los seis primeros años de vida, aproximadamente, se conforman las bases del individuo partiendo de la percepción del entorno cercano, la reflexión sobre la información percibida por los sentidos y su comprensión. En la etapa infantil encontramos una menor influencia social y un predominio creativo potenciado por la experimentación y las experiencias activas y manipulativas vividas. El aprendizaje combina la interiorización de la realidad vivenciada con la asimilación de nuevas experiencias proporcionadas (Moreno y Barragán, 2020; Serrano-Puche, 2016).

El desarrollo emocional y social en el aula de Infantil se ve favorecido por las actividades y dinámicas musicales cuando se implementan desde una metodología lúdica, creativa y basada en la participación y la interacción entre iguales. La práctica musical contribuye a la mejora de la percepción sensorial, la coordinación, la propiocepción y la orientación espacial. El aprendizaje musical favorece la conformación de la propia identidad, el sentimiento de pertenencia al grupo y también el lugar que se ocupa en ese grupo de iguales, más allá del aprendizaje de conceptos o destrezas musicales la práctica musical potencia la creatividad, el espíritu cooperativo y el establecimiento de valores sociales (Perdomo y Rojas, 2019; Riera y Casals, 2021; Lorenzo de Reizábal, 2022).

Proporcionar aprendizaje musical en la primera infancia favorece la transmisión cultural, tradicional y costumbrista (Chao, Gisbert y Chao, 2020), refuerza la cohesión grupal mediante un incremento de interacciones sociales con un fin artístico común y favorece el desarrollo integral (Olcina *et al.*, 2020; Sadio *et al.*, 2020). Cuando aprendizaje y manifestaciones artísticas se unen, se facilita la identificación y expresión emocional (Morris *et al.*, 2018), el individuo puede adquirir herramientas con las que forjar su personalidad y fortalecer su autoestima (Valencia, 2017).

La práctica musical favorece la autonomía, potencia la atención y la escucha empática, incrementa la motivación y mejora la autorregulación emocional (Gutiérrez, 2016). Trabajar en equipo desarrollando actividades musicales fomenta el intercambio comunicativo, el análisis de la propia opinión y el pensamiento crítico, permite la incorporación activa de individuos que presentan rasgos diferenciales, promueve la interdisciplinariedad y la interacción cooperativa. Con la mejora de la auto percepción, la interacción entre iguales adquiere un enfoque positivo. La música resulta ser un potente aliado capaz de influir y modificar aspectos socioemocionales (Moral *et al.* 2020; Alsina *et al.*, 2020).

Entre las disciplinas favorecedoras de la interacción social encontramos el arte y en concreto la música, que es un elemento cohesionador y promotor de la equidad social (Iglesias *et al.*, 2020). La fusión de habilidades y conocimientos en propuestas que conecten la realidad histórica, cultural y social facilita la comprensión del entorno y contribuye a conformar la autoestima, la construcción identitaria y la ubicación en el grupo social (Monge *et al.*, 2022). La confluencia de sujetos de diversa procedencia y distinta tradición permite fusionar la valía individual con el valor colectivo, potenciando de esta manera la inclusión y la equidad (Belavi y Murillo, 2020).

Desarrollamos conocimientos teóricos adaptando las propuestas introduciendo actividades creativas y flexibles que permitan vincular conocimientos previos y nuevos, promoviendo la comprensión, la reflexión, la ideación y la toma de decisiones (Carrascosa Sánchez *et al.*, 2022). El aprendizaje musical nos introduce en las dinámicas participativas donde se conectan los contenidos, la introspección y la conexión temporal con el pasado, tanto en personalidades como en periodos históricos relevantes. La práctica musical aporta mejoras en aspectos importantes para el desarrollo individual: atención, memoria, escucha y expresión, todo ello repercute positivamente en la autogestión emocional, la capacidad empática, la integración y participación grupal (Soontornanaphol, 2021; Briones y Vélez, 2022; Herros y Jarvio, 2022).

Precisamos de espacios respetuosos con la diversidad de opiniones, donde la solución de los problemas que vayan surgiendo parta de la divergencia de ideas y del enfoque multidisciplinar, se deben proporcionar desde la primera infancia estos enfoques creativos que proporcionen el pensamiento intuitivo, retos intelectuales y contribuyan al desarrollo de la sensibilidad (Batet *et al.*, 2015). La práctica musical nos prepara también para la necesaria adaptación a una sociedad en constante cambio, favoreciendo la habilidad analítica y reflexiva, promoviendo la curiosidad y la experimentación y aproximándonos al aprendizaje en valores. Se trata de construir entre todos una sociedad más justa y equitativa, donde se reduzcan las desigualdades y se ofrezca una formación integral de calidad con independencia de la capacidad económica de la población (Folch *et al.*, 2019; Belavi y Murillo, 2020).

Esta propuesta se centra en proporcionar oportunidades formativas que garantice el acceso al aprendizaje musical como disciplina artística con poder transformador social.

Asociación

Tras consultar los aspectos administrativos, se conformó la Asociación Cultural Me-sinnova, previa consulta de la normativa reguladora de las asociaciones del Ministerio del Interior, reflejada en la Resolución de la Comunidad Europea sobre las asociaciones sin fines de lucro (1987), matizada posteriormente por la Ley Orgánica reguladora del Derecho de

Asociación (2002) y por el Real Decreto del Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones (2003).

Se firmaron los estatutos y el acta de constitución de la Asociación en septiembre de 2012, evidenciando su carácter cultural y su desvinculación política, manteniéndose al margen de partidismos y utilidades mediáticas. Desde el inicio, la asociación mostró una dualidad en sus finalidades: cultural y educativa, un marcado compromiso en la difusión de la cultura y tradiciones musicales, así como con la educación musical y sus extraordinarios beneficios en el desarrollo humano. El objetivo principal del proyecto consistía en acceder a los Centros Infantiles para proporcionar educación musical desde edades tempranas, independientemente de sus recursos económicos, su procedencia y su nivel sociocultural.

Se realizaron varias búsquedas con la finalidad de localizar las direcciones de los centros infantiles y su contacto telefónico para contactar con la dirección del centro. Tras la primera reunión con los equipos directivos de los centros infantiles se realizaron sesiones informativas con las familias para presentar el proyecto y sus beneficios a nivel individual y social. El resultado fue extraordinario, pues el 92% de los centros que recibieron información sobre el proyecto manifestaron interés en el mismo. Los centros que no pudieron incorporarlo indicaron aspectos relacionados con programaciones y cuestiones organizativas internas.

El primer curso de implantación fueron cuatro centros infantiles de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna: C.I. La Ballena, C.I. Mimitos, C.I. Hugolandia y C.I. La Higuera, superando los 130 alumnos participantes encontrándose éstos entre 1 y 3 años de edad. El segundo curso se incorporaron dos nuevos centros: C.I. Jardilín y C.I. Santa Fe, incrementando la cifra hasta alcanzar los 180 alumnos. El tercer curso se planteó la necesidad de incorporar una nueva fase del proyecto, ampliándolo para ofrecer continuidad en la Educación Musical a alumnado entre 3 y 8 años de edad. Esta ampliación implicó un gran esfuerzo formativo para proporcionar recursos adaptados al profesorado encargado de desarrollar el proyecto con los más de 250 alumnos que ya contaban con esta actividad musical.

Los procesos de incorporación de personal se realizaron mediante anuncio en redes sociales, solicitando el envío de su trayectoria formativa y profesional al correo electrónico de la asociación. Tras una primera selección de los perfiles más idóneos se proponía una entrevista personal para conocer sus tendencias metodológicas y pedagógicas musicales y sus intereses y motivaciones personales por formar parte del proyecto. Antes de iniciarse como docentes del proyecto, los nuevos profesores incorporados debían realizar dos meses de formación en aula participando como docente de apoyo en las sesiones de compañeros del proyecto con amplia experiencia, integrando sus conocimientos previos y reformulándolos para adaptarlos ante el panorama real en las aulas de los diversos centros.

Con el tiempo se sumaron al proyecto centros escolares como el Colegio Cisneros Alter, el CEIP Nuestra Señora del Rosario y el CEIP Rodríguez Campos, añadiendo también nuevos centros infantiles: C.I. Chiquisesamo, C.I. First Little School y C.I. Gusyluz, se incorporó en este curso una ludoteca La Buhoteca. En cursos sucesivos se añadieron nuevos centros infantiles: C.I. Nanín, C.I. Heidi, C.I. Arrullito, C.I. Agüere, C.I. Floppy y C.I. Indalín. Superando ya en tres cursos lectivos el medio millar de alumnos en centros infantiles y los doscientos en centros escolares de infantil y primaria, que se incorporaron a la actividad en especialidades instrumentales siguiendo la misma metodología.

La metodología utilizada en las sesiones, tanto de centros infantiles como de centros escolares, es eminentemente activa: predomina el movimiento sobre el estatismo, se suceden cambios de actividad frecuentes, se promueve la creatividad intercalando propuestas libres con propuestas guiadas, se trabaja la discriminación sonora y el reconocimiento visual conectado con el estímulo auditivo, se refuerzan conceptos sonoros conectando aspectos auditivos con visuales y táctiles, se aprenden canciones sencillas mediante repetición e imitación acompañadas con gestos y coreografías, se incorporan contenidos sirviéndonos de los relatos infantiles potenciando la identificación y la dramatización y obteniendo implicación emocional y se apoya la interiorización del esquema corporal, el reconocimiento del entorno y la conformación de hábitos saludables.

En las dinámicas de aula se trabaja de forma conjunta facilitando el préstamo e intercambio de instrumentos, se desarrolla el control y la coordinación corporal, se facilita la interiorización de aspectos musicales básicos, se fomenta la identificación y expresión emocional, la capacidad empática y se relacionan los aspectos musicales con otras disciplinas, conocimientos y destrezas desarrollando así la creatividad y la abstracción. Incorporar el juego en las dinámicas a trabajar proporciona un incremento motivacional que permite captar su interés y favorecer el aprendizaje intuitivo no intencionado.

Resultados

El proyecto desarrollado por la asociación acercó la música a un total de 16 centros infantiles, 3 centros escolares y 1 ludoteca, proporcionando aprendizaje y experiencias musicales a más de un millar de niños en la última década. Para conocer en qué medida la intervención influyó en la conducta de los menores, se decidió solicitar opinión a los adultos más próximos al alumnado: profesorado y familias. Al tratarse de una muestra de alumnado con edades muy tempranas, se pensó que la percepción de su entorno más próximo contribuiría a conocer los efectos de la aplicación musical.

Se difundió entre los docentes responsables un cuadrante de opinión con 9 ítems donde se valoraba de forma individual su impresión sobre el cambio de actitud observado en su alumnado. La repercusión que esta propuesta tuvo, bajo la observación de los docentes implicados consistió en: un incremento en la interacción entre iguales, mejora en la memoria, la escucha activa y la fluidez verbal, estos fueron los ítems más repetidos en las respuestas proporcionadas por los educadores.

Entre las familias de alumnado participante se proporcionó un cuadrante de opinión que contenía 9 ítems, donde se mostraba la percepción observada en relación a su conducta. Las respuestas con mayor número de repeticiones en el caso de las familias se centraron en: la mejora de la conducta social, disminución de los enfados y comportamientos agresivos, capacidad para compartir y prestar juguetes y el incremento en el canto y acompañamiento musical durante el juego.

Prospectiva

Considerando que se ha proporcionado acceso al aprendizaje musical a menores procedentes de sectores desfavorecidos de la población y que la observación por parte de sus docentes y familias arroja datos positivos en cuanto a aspectos individuales y sociales, sería interesante poder proporcionar acceso al proyecto a un mayor número de centros, no solo de

la isla de Tenerife sino ampliarlo a otras islas e incluso a territorio peninsular. Incrementar la muestra podrá precisar con mayor exactitud los efectos que el aprendizaje musical proporciona en alumnado acceso limitado a manifestaciones culturales o artísticas a edades tempranas. Resultaría de interés para la comunidad científica promover la creación de asociaciones culturales que permitiesen acceso al aprendizaje artístico a menores con escasos recursos contribuyendo así a la igualdad de oportunidades y equidad social.

Referencias bibliográficas

- ALSINA, M., Mallol, C. y Alsina, A. (2020). Currículum competencial y Educación Artística en Secundaria. Resultados de una experiencia de cocreación basada en el ABP. *Artseduca*, 26, 105-117. <http://dx.doi.org/10.6035>
- BATET, M. Ponti, F. & Segarra, E. (2015). *Crear i fer ampolles. Eines per educar la creativitat*. Andana
- BELAVI, G. y Murillo, F. J. (2020). Democracia y justicia social en las escuelas: Dimensiones para pensar y mejorar la práctica educativa. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 18(3), 5-28. <https://doi.org/10.15366/reice2020.18.3.001>
- BRIONES, K. y Vélez, C. (2022). Métodos Lúdicos Creativos en el Proceso de Animación a la Lectura en Entornos Virtuales. *Identidad Bolivariana*, 6, 1, 42-54. <https://dialnet.unirioja.es/info/derechosOAI>
- CARRASCOSA Sánchez, C., García García, M.E. y; Ortolá Quintero, A.M. (2022) La música y la expresión corporal como gimnasia para prevención del alzhéimer. Taller de salud mental con el grupo de mayores del IESS Manta y en con la escuela de arte Vida 9, MantaManabí-Ecuador. *Tercio Creciente* 21, 59-70. <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6943>
- CHAO, R., Gisbert, V. y Chao, A. (2020). Contribución a la conservación del patrimonio musical en Educación Primaria. Estudio de caso en Galicia en 2003 y 2019. *Revista Electrónica de LEEME*, 45, 111-125. <https://doi.org/10.7203/LEEME.45.16880>
- FOLCH, C., Capdevila, R. & Prat, M. (2019). Percepción del Profesorado sobre una Experiencia Multidisciplinar: Arte y Ciencias en un Grado de Educación. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 38-56. Doi: <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.743>
- GUTIÉRREZ, A.M. (2016). La música en el ámbito educativo: Las comunidades de aprendizaje. *International Journal for 21st Century Education*. 3, 15-24. <https://doi.org/10.21071/ij21ce.v3i1.5644>
- HERROS Sánchez, I.G. y Jarvio Fernández, A.O. (2022). Fomento de lectura y escritura en adultos mayores. *LIMINAR Estudios Sociales y Humanísticos*, XX(1). <http://doi.org/10.29043/liminar.v20i1.895>
- IGLESIAS, E., González-Patiño, J., Lalueza, J.L. y Esteban-Guitart, M. (2020). Manifiesto en Tiempos de Pandemia: Por una Educación Crítica, Intergeneracional, Sostenible y Comunitaria. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9 (3e), 181-198. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.010>
- LEY ORGÁNICA 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2002/03/22/1>
- LORENZO de Reizábal, M. (2022). El arte como generador de emociones: estudio de ocho narrativas de estudiantes de posgrado. *Revista Humanidades*, 12(2). <https://doi.org/10.15517/h.v12i2.50893>

- MONGE, C., Gómez, P. y García-Barrera, A. (2022). La justicia social en la concreción curricular de los grados de maestro. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 11(1), 197-213. <https://doi.org/10.15366/riejs2022.11.1.011>
- MORAL, L., Vicedo, F. y Romero, F.J. (2020). Estudio piloto de variables socio-emocionales, ansiedad y flow en alumnos de grado profesional de música mediante actividades BAPNE. *Educatio siglo XXI: revista de la Facultad de Educación*, 38(2), 193-212. <https://doi.org/10.6018/educatio.432971>
- MORENO, C. M. y Barragán, J. A. (2020). La práctica pedagógica del docente de enfermería: del conductismo al constructivismo. *Praxis y Saber*, 11(26), e10255. <https://doi.org/10.19053/22160159.v11.n26.2020.10255>
- MORRIS, S. L., Wagner, E. F. y Wales, E. (2018). Music Education as a Path to Positive Youth Development: An El Sistema-Inspired Program. *Journal of Youth Development*, 13(4), 149-163. <https://doi.org/10.5195/jyd.2018.572>
- OLCINA, G., Reis, J. y Ferreira, M. (2020). La Educación Intercultural: La música como instrumento de cohesión social. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(1), 288-311. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/392>
- PERDOMO, I. R. y Rojas, J. A. (2019). La ludificación como herramienta pedagógica: algunas reflexiones desde la psicología. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 18(36), 161-175. DOI: <http://doi.org/10.21703/rexe.20191836perdomo9>
- REAL DECRETO 1497/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes registros de asociaciones. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2003/11/28/1497>
- RESOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA, Diario Oficial de las Comunidades Europeas núm. C 99/205, de 13 de marzo, sobre las asociaciones sin fines de lucro, de 13 de abril de 1987). LexUriServ.do (europa.eu)
- RIERA Martínez, J. y Casals Ibáñez, A. (2021). ¡Coreografía, música... acción! Caracterización y patrones gestuales de los juegos de manos en castellano. *Revista Musical Chilena*, 75(235), 101-131. <https://revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/article/view/56751/67439>
- SADIO, F.J., Ortiz, M.A. y Bernabé, M.M. (2020). La formación del profesorado de Música para potenciar la creatividad desde la utilización de las TIC: una experiencia biográfica. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 23(2), 155-166. <https://doi.org/10.6018/reifop.42289>
- SERRANO-Puche, J. (2016). Internet y emociones: nuevas tendencias en un campo de investigación emergente. *Comunicar*, 46(24), 19-26. <https://doi.org/10.3916/C46-2016-02>
- SOONTORNTANAPHOL, N. (2021). Elderly participation in music and art activities: satisfaction assessment. *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social, Extra2*, 148-160. <http://doi.org/10.5281/zenodo.4678866>
- VALENCIA, G. (2017). La música en la formación integral del hombre. *FOLIOS. Revista de la Facultad de Artes y Humanidades*, 6, 30-43. <https://doi.org/10.17227/01234870.6folios30.37>